

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICAN: Que se personó el día treinta de marzo de dos mil veintidós, en las instalaciones de la clínica dental cuyo titular es **CLINIQUES MEDIQUES DENTALS BETA, S.L.P.**, de CIF: _____, ubicada en la _____, del municipio de Tavernes de la Vallidigna, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya declaración de inscripción vigente (DCL-4) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Energía con fecha 13 de octubre de 2009 y número de registro 46/IRX/1353.

La inspección fue recibida por _____, odontóloga, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo intraoral.

- Equipo intraoral de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la misma firma, modelo _____, n/s _____ y condiciones máximas de funcionamiento de _____ y _____.
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el pasillo. _____



- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada y el equipo está señalizado como zona controlada, ambos indicativos de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de cristal y paredes convencionales (cristal y panel de yeso); suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limita en el mismo plano con despacho, sala 2, pasillo y calle; local comercial en su parte superior y sótano en la inferior. _____

Sala 2. Equipo intraoral.

- Equipo intraoral de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____ y condiciones máximas de funcionamiento de _____ y _____. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el pasillo. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativo de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de cristal y paredes convencionales (cristal y panel de yeso); suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limita en el mismo plano con sala 1, pasillo y calle; local comercial en su parte superior y sótano en la inferior. _____

Sala Equipo Ortopantomógrafo.

- Equipo Panorámico de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y condiciones máximas de funcionamiento de _____ y _____. _____
- El puesto de control del equipo se ubica en el exterior de la sala, disponiendo de pulsador en el pasillo junto a la puerta de acceso. _____
- La puerta de acceso es corredera, y está señalizada como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____

- La sala limita en el mismo plano con pasillo, almacén, sala de esterilización y local contiguo; local comercial en su parte superior y sótano en la inferior. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal y un protector de tiroides, ambos enplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de tres trabajadores expuestos (TE) con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y un TE con capacitación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal reflejado en el PPR está clasificado como categoría B. _____
- La instalación dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia (TLD), asignado a _____, procesado por la entidad _____, y cuya última lectura corresponde al mes de febrero de 2022. _____
- El TLD de la instalación es usado indistintamente por los TE de la instalación. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía, con número de registro 46/IRX/1353. _____
- Disponen de copia de la documentación presentada ante el organismo competente para la inscripción de la instalación en el registro. Asimismo disponen de la documentación de las modificaciones por cambio de equipo y cambio de titular declaradas ante el organismo competente en los años 2004, 2006 y 2009. _____
- Disponen de las pruebas de aceptación y certificado de conformidad del nuevo equipo intraoral para su inscripción, firmados por la EVAT con fecha 13 de abril de 2018. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del mercado CE. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) _____.
- La instalación tiene definido, implantado y no actualizado un Programa de Protección Radiológica (PPR), firmado con fecha 17 de julio de 2021, incluyendo normas y procedimientos de trabajo. Falta actualizar el TE de la instalación. _____
- Disponen del último certificado periódico de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR contratada con fecha 22 de octubre de 2021 donde se refleja que existen trámites para la regularización de la instalación en el registro. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis paciente, han sido realizado por la UTPR contratada con fecha 19 de julio de 2021, cuyo resultado es aceptable para todos los equipos. _____
- Disponen de registros informáticos las exploraciones realizadas. _____
- El último informe periódico de la instalación ha sido enviado al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada. _____



CINCO. DESVIACIONES

- La instalación presenta la siguiente desviación de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - No ha sido declarada e inscrita la modificación de la instalación por traslado e incorporación del nuevo equipo intraoral. (artículo 13). _____
 - Disponen de personal en la instalación que opera los equipos de radiodiagnóstico médico sin la correspondiente vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos (artículo 19.3.b). _____
 - La instalación no hace un uso correcto del TLD (artículo 19.3.b). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



Firmado por
el día 13/04/2022
con un certificado
emitido por ACCVCA-120

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **CLINQUES MEDIQUES DENTALS BETA, S.L.P.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por
el
día 26/04/2022 con un certificado
emitido por AC Representación.

REPAROS SOBRE EL ACTA DE INSPECCIÓN EFECTUADA A CLÍNICAS MÉDICAS
DENTALS BETA SLP EN FECHA 30 DE MARZO DE 2022

El día **26/04/22** se presentó, con el registro de entrada **GVRTE/2022/1274170**, el trámite: *Inscripción en el registro especial de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. Alta, modificación, traslado, cambio de titularidad y baja. Energía. a nombre de* , siendo asignado el expediente **RXINTR/2022/7/46**. Con este trámite se solucionan las desviaciones observadas en el Acta de inspección con referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-1353/2022 (usuarios de dosímetro y error en el alta y modificación de la dirección en el registro en el año 2018, cuyo expediente caducó).

Se adjunta:

- **37403REGISTROMOD2022: Justificante de registro de entrada de la inscripción (alta, modificación, traslado, cambio de titularidad y baja)**, presentada en la delegación provincial de Industria en cumplimiento del RD 1085/2009.
- **37403PPR2022: Programa de Protección Radiológica** de la instalación con número de registro 46/IRX/1353, en cumplimiento con el RD 1085/2009.
- **37403PGC2022: Programa de Garantía de Calidad** de la instalación con número de registro 46/IRX/1353, en cumplimiento con el RD 1976/1999.

Solamente hay un usuario ahora mismo, la única odontóloga contratada en la actualidad y ya se ha cambiado el dosímetro para que esté a su nombre.

Firmado por

el

día 26/04/2022 con un
certificado emitido por AC
Representación.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-1353/2022, correspondiente a la inspección realizada en Valencia, con fecha treinta de marzo de dos mil veintidós, en el inspector que la suscribe declara:

- Hoja 4, párrafo 2

La documentación aportada subsana la desviación.

- Hoja 4, párrafo 3 y 4

Se acepta el comentario del titular que subsana que subsana la desviación.

L'Elia, a la fecha de la firma electrónica
EL INSPECTOR

Firmado por
el día 03/05/2022 con
un certificado emitido por
ACCVCA-120

